

Ayer en el Ayuntamiento

SESION DE LA CORPORACION

A las cinco de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde accidental señor Bautista que estaba acompañado del señor López Alemán.

Asisten 12 señores concejales. Es leída y aprobada el acta de la anterior.

García Muñoz y Paulino Torres hacen unas observaciones respecto a unos extremos del acta que afectan a la reposición del funcionario señor Calderón.

García Muñoz dice que el señor Calderón fué nombrado en sesión municipal y luego no hubo acuerdo para separarlo.

Interviene Ayala y pide que se aplaque este asunto hasta que la Comisión disponga de los necesarios elementos de juicio, lamentándose de que la competencia de queridos compañeros que son abogados venga a volcarse en este asunto que parece como una redención de Murcia y que solo es colocar a un Sr. que si se le destituyó fué porque no asistió a la oficina municipal.

Queda el asunto a estudio de la Comisión de Gobierno Interior y se pasa a leer las disposiciones oficiales y las comunicaciones que afectan a la Corporación.

Se aprueba la relación de cuentas y pagos de la semana.

Gómez Castaño solicita que para cuantos efectos de oficina sean necesarios, se abra un concurso para conseguir ventajas económicas.

La Comisión de Hacienda informa en varias reclamaciones en distintos padrones de arbitrios municipales.

Se aplica un canon de 150 pesetas anuales al dueño del kiosko instalado en la Plaza de Camachos.

La Comisión de Policía Urbana autoriza a varios particulares para realizar obras.

Se acuerda acceder a la petición de vecinos del Palmar para que se varíen los nombres de varias calles de dicho pueblo.

La Comisión de Cultura Pública presenta informes respecto a dotación de material de escuelas y asignación de cantidades para alquileres.

Hernández Abenza habla de las gestiones realizadas para hallar locales destinados a escuela.

Los regentes de la acequia de la Herrera presentan escrito alzándose de unos fallos del Consejo de Hombreros Buenos. A la Comisión.

Se acuerda equiparar los sueldos de los dependientes del Matadero.

El concejal Gómez Castaño presenta una moción proponiendo que se abra un empréstito de dos millones de pesetas, sin intereses de ninguna clase y cuyo empréstito podría cubrirse con elementos de la ciudad. Estos dos millones de pesetas podrían aplicarse a obras municipales, resolviendo de esta manera la angustia del paro.

En la moción se ofrece un proyecto de relación de personas y cantidades para cubrir el empréstito.

Gómez Castaño defiende su moción y dice que la ejecución del empréstito depende de la energía que desenvuelva el alcalde.

Estima que por humanidad debe hacerse este empréstito para evitar males mayores.

La Alcaldía expone que no puede obligar a los propietarios a que concurran a cubrir ese empréstito. Si la moción se aprueba, se convocará una reunión, invitando a los propietarios para que cooperen a esta obra murciana.

Ayala aplaude el acierto de esta moción y pide que pase el asunto con carácter urgente a la Comisión.

Peña (D. J. M.) agradece que en la relación para el empréstito se haya incluido con igual cifra que a las demás minorías, a la que él pertenece de los innominados. Promete su concurso en la parte proporcional que le corresponda.

Navarro Ufano elogia la moción de Gómez Castaño y estima que debe hacerse ese empréstito con toda rapidez.

Paulino Torres expone que un empréstito es cosa que no puede hacerse en unos días como se quiere. Lo que puede hacerse es un llamamiento a las clases pudientes para que aporten cantidades para obras de la ciudad.

Peña (D. G.) se une a la moción en nombre de la minoría agraria.

Cree que el Ayuntamiento tiene medios para obligar a los propietarios a que contribuyan a la iniciativa de Gómez Castaño.

Palazón considera que la Comisión debe estudiar rápidamente la moción presentada.

Ayala rectifica y dice que el hecho de que pide que pase a la Comisión la moción no quiere decir dilación del problema. Puede estudiarse con la mayor rapidez.

Habla la Presidencia y anuncia que está dispuesta a efectuar las invitaciones a los particulares pudientes para ver si están conformes con aportar dinero. Esto sin perjuicio de estudiar la forma del empréstito, llegando después incluso a celebrar una reunión de fuerzas vivas para resolver la grave situación de Murcia.

Ayala habla de nuevo pidiendo a la Presidencia que se pase la lista ofrecida por el señor Gómez Castaño a los periódicos locales y que estos la publiquen, al objeto de ganar tiempo.

Peña (D. J. M.) dice que lo primero que hay que hacer es saber si los propietarios murcianos habrán de responder al llamamiento.

Rubio propone que se hagan las invitaciones y al que se niegue que se vea la manera de obligarle.

En este asunto se acuerda lo propuesto por la Presidencia.

Peña (D. J. M.) pregunta si la cuestión existente entre los veterinarios y el Ayuntamiento, se han resuelto pues parece que esos funcionarios tienen unos derechos que se les discute y regatean.

La Presidencia manifiesta que el martes se reunirá la Comisión y discutirá sobre el particular.

Ayala habla de la campaña que se hace desde Madrid en contra de la Confederación del Segura, desconociendo hasta hoy las causas que motivan esos ataques al dicho organismo.

Da lectura a cifras que viene gastando la Confederación en obras hidráulicas de la provincia, teniendo colocados en la actualidad 1.800 obreros.

Afirma que desde el advenimiento de la República se han invertido en obras tres millones y medio de pesetas y hace constar que a mayor intensidad de trabajo se unió una baja en gastos de personal de unas 30.000 pesetas.

Después expone que son momentos oportunos para acudir el Estado

y ofrecerle terrenos para la construcción de un campo de aviación. Tovar contesta a Ayala respecto a la Confederación, asegurando que la División Hidráulica hubiera hecho lo que hace la Confederación pero con una gran economía. Dice que no se critica a la Confederación por las grandes obras que realiza sino por la distribución de las aguas.

López de Molina expone que si un diputado levantó la voz en el Parlamento contra la Confederación no fué por la actuación de los elementos que ahora la rigen sino para protestar de la creación de ese organismo que era innecesario Ayala contesta a Tovar y a López de Molina.

Gómez Castaño habla de las responsabilidades y denuncia casos del adoquinado de la ciudad en la Dictadura. Pide que la Comisión active sus trabajos.

La Presidencia pide que esas denuncias pasen a la Comisión de responsabilidades. No se ha reunido dos veces la Comisión porque solo asistió Ayala y él.

Se acuerda que pasen las denuncias a responsabilidades.

Rubio interesa que se obligue al pedáneo de Aviletes para que cumpla rectamente con sus deberes.

Pide que se facilite un tanque diario con agua al pueblo de los Garres.

Por último pide que se obligue a los dueños de casas en calles urbanizadas, para hacer las acometidas de aguas.

López Alemán, en este asunto, dice que tiene un proyecto de higienización de viviendas, pero de modo especial a los barrios extremos que es donde más se necesita.

Andreu se asocia a lo manifestado por Rubio.

Gómez Castaño propone que el inspector de Sanidad, con una Comisión de Concejales visiten las viviendas de toda la ciudad para obligar a que las pongan en condiciones higiénicas.

García Muñoz se adhiere a esta idea y la amplía en el sentido de que debe hacerse una revisión de alquileres en los barrios bajos pues existen corralazos que pagan más que muchas casas de la Platería.

Se toman en consideración las peticiones hechas.

Ayala hace un ruego pidiendo el cimbrado de un trozo de acequia del Tiro Alto. Promete atenderlo la Presidencia.

Se hacen otros ruegos y se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Las personas a las que de conformidad con la moción del señor Gómez Castaño, se acordó que invita al Alcalde para contribuir al empréstito, son las siguientes:

Don Ismael Gómez Castaño, señor Alcalde de Murcia, Partido Radical Socialista, Partido Radical, Partido Socialista, Partido Agrario, Otras Minorías, don Nicolás Gómez Tornero, don Angel Guirao, don Juan de la Cierva, don Andrés Almansa, Casa Zababuru, don José García Martínez (hierros), don Joaquín Cerdá, don José García Martínez, don Alonso Palazón, don Tomás Palazón e hijo, don José Clemes Sala, don Fernando Delmás y Compañía, don Antonio Gómez y Hermanos.

Don Ambrosio Abellán, don Antonio Ciemeres Valero, don José Pérez Mateos, Marqués de Rozales, don Juan de Aguilar, señor Conde de Montemar, don Rogelio Manresa, doña Margarita de Aguilar, don José María Alarcón López, El

Gremio de Exportadores Pimentón, Casa Ferrán, Viuda de Francisco Amorós, Casa Aroca, Droguería Las Verónicas (Ginés Orenes.)

Don Luis Aroniz, don José Asensio, don Enrique Ayuso, don Manuel Ballbrea, Casa Bernal, don Manuel Bernal, viuda de Mariano Bloya, Casa Brugarolas, don José Viudes Guirao, don Filiberto Cano, don Agustín Carlos Roca, viuda de Mariano Carrion, don Isidoro de la Cierva, don José María Hilla, don Luis Hilla, don José María Llanos, don Manuel Hilla, don Manuel Clavijo, doña Filomena Megías, don Baldomero Hernandez, don Eugenio Abellán, Ferrer y Compañía.

Don José Servet, don Sebastián Servet, Hermanos Medina, Fábrica de Seda Grande, Fábrica de Seda Pequeña, Banco de España, Banco Hispano Americano, Banco Central Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banco Internacional de I. C. Compañía Gas Lebon, Casa Gonzalez Conde, don José Coy Cezeo, don Eusebio Chico de Guzmán, don Emilio Díez Vicente, don Joaquín Payá, señor conde de Falcon, don Miguel Miró.

Don Fernando García Nieto, don José García Ramos, don Matías González, don José Hernández Mora, Empresa Iniesta, Juan López Ferrer, don José Lorca Marin, don Pedro Lorca Marin, don José M. Teller, don Manuel Martínez García, don Joaquín Miñano Ruiz, don José de la Plaza, don Pedro Navarro, Fábrica de Peña, doña Clara Pérez de los Cobos, don José María Quiles, don Baldomero Rodríguez, señora Viuda de Asensio, don Angel Romero Elorriaga, señora Viuda de López Morote, don Manuel Ayuso, doña Dolores Torres, Viuda de Simón Torres, don Adrián Viudes.

Don Antonio Zamora, don Antonio Murcia, don Manuel Compillo, don Félix Atienza, don José Atienza Salas, don Mariano Pérez Bertoluchi, don Luis del Povil, don Esteban R. Baquerín, don Mariano Sanz, don Ricardo Bázquez, don Miguel Caballero, don Celestino Molina, don Emilio Palazón, don Antonio Hernández Hermanos, don Laureano Albaradejo, don Francisco Ayuso, don José Hernández Montesinos, don Pedro Baró, don Luis Llanos, doña Manuela Miró, don Victor Guiliamón, don José Barnuevo, señor Obispo de la Diócesis.

El próximo domingo llegará a Murcia el incansable propagandista de los Sindicatos Católicos obreros y diputado por Toledo don Dimas de Madariaga

Con motivo de este viaje la Federación Regional de sindicatos Católicos de Obreros de Murcia, celebrará varios actos sociales en Murcia, Alquerías, Molina del Segura y Cehegín.

En Murcia tendrá lugar un banquete-homenaje a Dimas de Madariaga y don José Castaño, al primero por su triunfo electoral de Toledo y al segundo por la publicación de su libro «Cartas a un obrero».

Para este acto hay solicitadas ya muchas inscripciones.

PROGRAMA PARA HOY

Por la noche en la Feria, magnífica verbena, en la que será elegida la «Ciudadana República», a la que se le adjudicará un premio consistente en un rico mantón de Manila.

Por la tarde, inauguración de la Feria de plantas y flores.

Notas del Gobierno Civil

El ministro de la Gobernación autoriza el traslado de los restos del Conde de Floridablanca

El gobernador distribuye los fondos del Gobierno civil para los establecimientos de beneficencia

El gobernador civil señor Borrero dijo ayer mañana a los periodistas que para solemnizar estos días feriados, había distribuido toda la cantidad que obraba en su poder, en el Gobierno civil, (480.70 pesetas) entre los establecimientos benéficos de esta capital.

Los conflictos de las fábricas de espartos

Manifestó el gobernador que en Aguilas existen ciertas diferencias entre patronos y obreros esparteros por negarse estos a la reducción de jornales para cumplimiento de lo acordado en la Asamblea Espartera en Cieza.

Algunos obreros de Aguilas cobran más jornal que el señalado en la Asamblea, de acuerdo con las representaciones patronales y obreros, y ahora se niegan a que se realice rebaja alguna en los salarios; antes al contrario solicitan determinados aumentos.

El gobernador por su parte ha conseguido de esos elementos que suspendan por ahora sus peticiones hasta que se resuelva la cuestión de definitivamente en el Congreso Espartero que a mediados de mes se celebrará en Albacete.

El traslado de los restos de Floridablanca

El gobernador civil ha facilitado a los periodistas copia del telegrama siguiente que le ha dirigido el ministro de la Gobernación:

«Acogiendo con beneplácito la noble iniciativa de ese Ayuntamiento de rendir homenaje a la memoria

del eximio político murciano, don José Moñino Redondo, Conde de Floridablanca, con arreglo a lo dispuesto en Orden de este Ministerio de 17 de Marzo de 1928 autorizó el traslado de los restos desde la Catedral de Sevilla a la Cripta de la Capilla de la Comunión en la parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, donde reposen sus antepasados.

Le ruego de traslado de esta comunicación a ese Ayuntamiento. Saludable».

En su consecuencia el señor Borrero ha trasladado la comunicación a la Alcaldía para los efectos consiguientes.

Junta de la Delegación provincial del Trabajo

Anunció el gobernador que el próximo lunes a las seis y media de la tarde celebrará sesión la Junta de la Delegación Provincial del Trabajo. El acto tendrá lugar en el despacho oficial del Gobierno.

Un telegrama sobre trigo

El Director General de Agricultura interesa del Gobernador la publicación siguiente telegrama:

«El Comité de la Cerealicultura (a Monca-Casa de Oficiós, Madrid), recuerda a los agricultores españoles que tan sólo hasta el día 10 del corriente admitirá pedidos de semilla de trigo manibota, número 1 para importarlo de origen al precio de sesenta y una pesetas los cien kilos, siendo el arrastre desde vagón puerto español, a cargo de los peticionarios, el trigo se servirá por sacos completos de treinta kilos».

Las corridas de Feria

Carnicerito, desde luego tomará la alternativa en Murcia de manos de José Amorós

Han venido circulando estos días rumores insistentes que aseguran que el valeroso diestro Carnicerito de Méjico no tomaría la alternativa en esta Plaza, en la corrida del día 13 en que se correrán seis magníficos ejemplares de Miura.

Debidamente enterados podemos afirmar que esos rumores carecen de fundamento. Carnicerito no toma la alternativa en Barcelona como se decía y sí en Murcia en la mencionada corrida. Le entregará la «documentación» del doctorado el aplaudido y elegante torero José Amorós; de quien también se hablaba de que esa tarde torería en Albacete, siendo así que cuando allí tora es el día 11.

Las corridas de nuestra Feria y la fiesta de la Banda de El Empastre no han sufrido variación alguna y se celebrarán con arreglo a los programas repartidos.

El ganado de las dos corridas. Los toros de la corrida del día 8 están llamando la atención poderosamente de cuantos aficionados los visitan, que son en número extraordinario. Albaserrada ha mandado la flor de su vacada y se espera que los seis ejemplares que están en los patios, den muchísimo juego.

En cuanto a los Miuras para la tarde del domingo 13 hay muy buenas referencias de ellos. Son de buen tamaño y están admirablemente de cuerna. Anoche salieron de Sevilla y el lunes serán descajo nados.

Para las dos corridas hay extraordinaria en acción en la provincia y fuera de ella y la Empresa recibe grandes pedidos de localidades.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Las obras de monda de Barrera

El alcalde interino señor Bautista dijo ayer a los periodistas que había recibido la visita de los obreros encargados en los trabajos de la monda de la acequia de Barrera los cuales acudieron a pedirle tanques de agua para las operaciones que realizan pues carecen de este necesario elemento. Por su parte la Alcaldía ha adoptado las oportunas medidas para satisfacerlos.

La suspensión de la quema de un castillo

Habiendo el Alcalde de la suspensión del castillo del jueves por la noche, dijo que en la sesión de ayer tarde daría cuenta el Presidente de la Comisión de Fiestas de los motivos que le habían llevado a dicha suspensión.

Antonio de la Peña
MEDICO OCULISTA
CONSULTA de 11 a 1.
SAN LORENZO 11

DEPORTIVAS

El partido con el Valencia

Esta noche llegarán a Murcia los jugadores del Valencia, que jugarán mañana en La Condomina, en partido inaugural de la temporada.

La alineación de los valencianos, que vienen ya a las órdenes del nuevo preparador, Gilly, difiere bien poco de la que hemos factilitado a nuestros lectores.

Como aun no ha llegado el defensa Viguera, es muy posible que no se afine, haciéndolo en su lugar a Grier o Pardo.

El resto del equipo, por lo menos en el primer tiempo lo compondrán: Aizarna, Areso, Muñoz Palehl-Viguera, Antón-Escrit-Zamora-Aracil Sornichero.

En la segunda parte saldrán quizá Iurete, José Luis y San Pedro, según marchó el partido.

Arbitrarán como dijimos, Cuartero, auxiliado en las líneas por Tomás y Pagán

El lunes juega el Cieza

Con el objeto de ir acoplando el equipo, variando la formación, la directiva del Murcia ha concertado para el lunes un buen partido con el Cieza F. C.

Forman el Cieza F. C. elementos modestos, pero destacados en este juego, que se vienen entrenando a las órdenes de Melgarejo. Recientemente ha obtenido un honroso empate con el Cartagena.

En este día, actuarán de árbitros Pagán y Morales, uno en cada tiempo, realizando el ejercicio práctico que tienen pendientes para alcanzar el carnet de árbitro regional.

La inauguración del campo del Imperial.—El Murcia a Cieza

El Imperial se propone inaugurar su terreno de Zarandona el próximo domingo día 20 del actual mes.

La directiva del simpático club carmelitano ha solicitado del Murcia que sea su primer equipo quien juegue dicho día.

Como el Murcia tenía ya contraído compromiso, para jugar el día 20 en Cieza, y tiene elementos bastantes para formar dos equipos, se está estudiando la forma de complacer al Imperial

Acertadísima decisión

Hemos encontrado acertadísima la decisión de la Nacional respecto de la celebración de una Asamblea extraordinaria.

Esa Asamblea, de celebrarse, sólo traería hondas perturbaciones para equipos modestos, que se verían fuera de las competiciones regionales, y obligaría a una nueva organización de calendarios, cuando ya hay regiones en donde el domingo va a empezar a jugarse el campeonato de primera categoría.

Dejemos todo eso para el año próximo, y durante el tiempo que media entre el momento y la fecha de nueva Asamblea de final de temporada, si ofrece ocasión suficiente a Manisa para intentar la salvación del descendido Iberia de Zaragoza, que ha sido el móvil de toda la intronía

LISCANO

No se detenga usted.

Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiera un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el regenerador que disipará su AGOTAMIENTO

Es el reconstituyente que le salvará. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pida usted Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de ptas

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4%

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse

Hoyas de Cate. de Q. 1

FUTBOL

DOMINGO DIA 6 DE SEPTIEMBRE
INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Valencia F. C.

(Club de la 1.ª División)

Y

MURCIA F. C.

CON PRESENTACION DE NUEVOS ELEMENTOS

Campo de La Condomina A las 5 menos cuarto

Fiestas religiosas Como se desarrolla la huelga de Barcelona

En honor a San Joaquín

Mañana domingo terminarán en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol el novenario en honor al Patriarca San Joaquín, en la forma siguiente:

A las ocho será la misa de comunión distribuyendo la Sagrada Forma, el señor Cura don Juan de Dios López Martínez, para los asociados y demás fieles, a las nueve y cuarto será la función principal sientio celebrante el ilustrísimo señor don Pedro González Asensio, teniente vicario general de la Armada, ocupando la cátedra sagrada el señor don José A'emán Muñoz, cura de Santa Eulalia.

Asistirá una nutrida orquesta dirigida por don José María Cantó. El altar mayor lucirá una preciosa iluminación eléctrica.

A las seis de la tarde será la última novena a devoción de don Joaquín Bosque y esposa camareros de dicha imagen, en sufragio de sus padres é hija María de López, terminando con solenne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento oficiando de preste el M. I señor don Alfonso Barberán Caravaca canónigo de esta S. I. C.

El señor Presidente y junta directiva ruegan a todos los cofrades, la asistencia a los mencionados actos.

Caballeros Carmelitanos

En la «Misa de los Caballeros» que, mañana domingo ha de celebrarse a las doce horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, actuarán de padrinos los «caballeros» don Ramón Lopez Medina y don Vicente Robles Soler.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES D.A. 8

Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 1.778.080.
Desagüe, metros cúbicos, 180.000.

Pantano Quipar
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 0.000.000.
Desagüe, metros cúbicos, 000.000.

PANTANO DE PUERTOS
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 860.897.
Desagüe, metros cúbicos, 27.475.
Murcia 4 de Septiembre de 1931.

NOTICIAS

VIAJEROS

Ha marchado a Francia, Inglaterra y otros países, nuestro estimado amigo el joven industrial de Alcantarilla don Miguel Cascales Sánchez.

—Regresó de Madrid nuestro buen amigo el farmacéutico don Manuel Rebordosa.

—Hémos saludado en esta de regreso de Torreveja y de paso para Madrid a nuestro amigo el inspirado pintor murciano Juan Martínez (hijo)

ENFERMO

Desde hace unos días se encuentra bastante delicado de salud nuestro querido amigo el inventor de ferrocarriles don Antonio Aguilera Sánchez.

Muy de veras lo lamentamos y le deseamos una pronta mejoría.

TELEFONISTAS REINGRESADOS EN MURCIA

Por disposición de la Compañía Telefónica Nacional de España, han sido readmitidos en esta Central de Murcia y ayer se posesionaron de sus cargos los oficinistas señores Sierra, Moreno y Ruiz.

SUFRAGIOS

—Por el alma del que fué nuestro respetable amigo el abogado y catedrático de Matemáticas de este Instituto don Eugenio Clemente Olalla, y dedicada por su sentida viuda doña Rosa Romeo é hijos, serán apicadas todas las misas que se celebren hoy sábado, desde las siete y media hasta las diez en el templo parroquial de San Juan Bautista.

Acerca de unas declaraciones de Maciá, culpando al gobernador de haber producido la huelga, por obedecer órdenes del ministro, Maura dice que no admite lecciones ni las quiere

En Barcelona hay varios choques entre la fuerza pública y los huelguistas.—Un tiroteo dura cuatro horas.—Varios muertos y heridos

(POR TELEGRAFO)

Madrid.—El ministro de la Gobernación acudió a su despacho a las dos de la tarde, a cuya hora confirió con el gobernador civil de Barcelona.

Dicha autoridad le manifestó que seguía la huelga general, habiéndose notado un pequeño tránsito rodado en la capital.

Añadió el gobernador que los servicios de luz y otros, habían quedado normalizados. Terminó dándole cuenta de algunas colisiones habidas entre la fuerza pública y los huelguistas, dejándose éstos abandonados varios rifles

Lo que dice el gobernador en un gobernador

El gobernador dió cuenta al ministro en uno de los despachos que le ha dirigido del rumor que circula en Barcelona de que Maciá se encontraba disgustado con él.

Expresó su creencia de que el rumor fuera falso, haciendo constar a su vez, que si era cierto, obedecía a que él siempre que tuvo que resolver alguna cuestión de orden público consultó antes con el general inspector de la guardia civil y con el jefe superior de policía.

Maura y los comentarios de Maciá

Hablando Maura de los telegramas que había leído en los periódicos y que no sabe si responden a la verdad de los hechos, en los que se dice que Maciá ha culpado al gobernador civil, de haber producido la huelga por obedecer órdenes de la Gobernación, manifestó que el gobernador no hizo sino cumplir con su deber, por que el orden público está confiado al ministro de la Gobernación, que es el único que debe cuidar de él. Por lo tanto no admite lecciones ni las quiere.

Expresó el ministro su creencia de que la huelga quedaría resuelta a principios de la próxima semana.

La Cárcel ha sido evacuada

Por no reunir condiciones ha sido evacuada la Cárcel, siendo trasladados los presos a dos barcos surtos en este puerto.

Nuevas manifestaciones de Maura

Madrid.—El ministro de la Gobernación facilitó amplios detalles de los sucesos desarrollados en Barcelona.

Dijo que cuando se registraba el local que ocupa el Sindicato del ramo de construcción de la calle de Mercaders, fué recibido a tiros la policía, cayendo ocho guardias heridos.

Acto seguido se cercó el edificio, tomándose las alturas, para veacer la resistencia que se oponía a la fuerza, pero el tiroteo se generalizó, durando unas cuatro horas.

Acudieron las autoridades, incluso el general de la Cuarta División.

Por indicación del alcalde se presentó al gobernador un individuo, ofreciéndose aconsejar la rendición. So le concedió un plazo de 20 minutos para que salieran aisladamente y con los brazos en alto.

Los del sindicato así lo hicieron,

Además de los guardias heridos, recibieron lesiones tres paisanos.

Una negativa del gobernador

La Federación trató de conferenciar con el gobernador sobre el cese de la huelga.

El gobernador se negó por encontrarse fuera de ley.

Nuevos tiroteos

A media tarde se generalizaron los tiroteos en distintos lugares de la ciudad. Desde uno de los grupos se disparó contra la fuerza, y ésta repelió la agresión. Los autores del atentado se refugiaron en un portal y se les sacó de allí, llevándolos detenidos.

En las bocacalles se renovaron las colisiones, resultando dos revoltosos muertos y siete heridos. Se practicaron además cinco detenciones, pero los detenidos huyeron.

En un solar de la barriada de San Andrés, fué sorprendida una reunión clandestina. Los revoltosos al notar la presencia de la fuerza huyeron, dejando cinco bombas, varios revolvers, fusiles y pistolas.

El jefe de policía expresó su creencia de que la noche será movidiza, por los elementos extremistas que se han fugado.

En la calle de Bilbao hubo una colisión entre la fuerza y los revoltosos.

(Por teléfono)

Las últimas noticias

Madrid.—En un parte oficial se da cuenta de que en Barcelona, en la calle de Zapineria hubo otra colisión, resultando varias guardias heridos.

Se añade que cuando fueron conducidos los presos de la Cárcel a los barcos surtos en el puerto, hubo otro tiroteo.

—Los Sindicatos acordaron reanudar su trabajo hoy.

Las bajas obtenidas por los revoltosos se elevan a seis, pasando de veinte los heridos. Resultaron ocho guardias heridos dos de los cuales están gravísimos.

Plaza de Toros de Murcia

EMPRESA DOMINGUIN

Tres solemnidades taurinas con motivo de las Fiestas y Feria de Septiembre de 1931

DIA 8 —(Festividad de la Virgen). SEIS toros de Albaserrada para

Marcial Lalanda - Vicente Barrera - Domingo Ortega

DIA 9 —CUATRO novillos de don José Fernandez, que serán lidiados y estoqueados por la famosa agrupación cómico-taurino-musical,

EL EMPASTRE

DIA 13, domingo.—SPIS toros de Mura para

José Amorós-Domingo Ortega-Carnicerito de Méjico

Este último tomará la alternativa de manos de Amorós

ENTRADA DE SOMBRA, 10 PESETAS—IDEM DE SOL, 5 PESETAS
El festival de EL EMPASTRE, con regalos y a precios muy reducidos

Los ministros se reúnen en Consejo

Va a ser constituida una Junta central agraria presidida por el jefe del Gobierno

Se dispone la reunión de todos los ingenieros agrónomos y de Montes para compendiar los datos relativos a las fincas existentes

POR TELEGRAFO

Madrid.—Bajo la presidencia de Alcalá Zamora se reunieron en Consejo los ministros. La reunión que tuvo lugar en la Presidencia; empezó a las once de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Manifestaciones de dos ministros, antes y después del Consejo

Al llegar Maura dijo a los periodistas que acababa de levantarse, porque permaneció en el Ministerio hasta las cinco de la madrugada.

Martínez Barrios manifestó a la salida de la reunión que pasó a estudio del subsecretario del departamento las bases relativas al personal telefónico.

López Ferrer se despide

El Alto Comisario de España en Marruecos acudió a la Presidencia, despidiéndose del Gobierno, por que se disponía a regresar por la noche a su destino.

Referencia oficiosa de lo tratado

Terminado el Consejo se facilitó a los periodistas una referencia oficiosa de los asuntos que se habían tratado en el mismo, y que es la siguiente:

Presidencia.—Fué aprobado un decreto acerca de la aplicación de las bases cuarta y décima de la reforma agraria.

En virtud de este decreto se dispone la constitución de una Junta central agraria, que presidirá el jefe del Gobierno, formándola tres parlamentarios, un ingeniero agrónomo y otro de Montes, representantes de la Asociación de ganaderos y de las Cámaras agrícolas de las provincias de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real y Toledo, y dos representantes de elementos obreros agrícolas.

Además se constituirán Juntas locales agrarias en los pueblos que sean cabeza de partido o que sin serlo, tengan más de 10.000 habitantes o más de 20.000 hectáreas de terreno.

En dicho decreto se dictan reglas para la elección de esas Juntas, disponiéndose que todos los ingenieros agrónomos y de Montes, del Estado, Diputaciones y Municipios se reúnan para compendiar los datos relativos a las fincas existentes.

Alcalá Zamora dió cuenta a los reunidos de las conversaciones que había sostenido con los diputados catalanes, a algunas de las cuales asistió el ministro de Justicia, y que se encaminaron a armonizar la discusión del proyecto de Estatuto catalán con el de Constitución.

Alcalá Zamora dijo que siempre reiteró que su actuación obedecía a un criterio personal, sin asumir la unidad del Gobierno.

Hacienda.—Indalecio Prieto informó detalladamente a los compañeros, de diversas cuestiones de su departamento.

Fué aprobado un decreto ampliando hasta el 10 de Diciembre el plazo concedido para el estampillado de billetes del Banco de España.

También se prorrogó hasta el 15 de Noviembre la obligación que se imponía al Banco de entregar los billetes estampillados a efectuar Pagos.

Se señala hasta el 20 de Noviembre la fecha en que las oficinas públicas podrán admitir billetes sin estampillar.

Instrucción pública.—Se aprobó el reglamento de los opositores a cátedras de los institutos.

Fué aceptado el nombramiento de Eduardo Chicharro para desempeñar la inspección general de las Escuelas de artes y oficios.

Justicia.—Fué aceptada la propuesta de los ministros de Trabajo y Justicia sobre extensión de las zonas de cultivo de tabaco en las tierras que sean adecuadas.

Se encomendó a Indalecio Prieto que realice gestiones cerca de la Tabacalera.

Economía.—Fueron aprobadas las normas relativas a las industrias a la concentración de jugos de frutas y soluciones azucaradas diversas, estableciéndose sanciones para los contraventores.

Se nombró una comisión para que lleve a efecto la liquidación de la Cámara hotelera, para reorganizarla sobre nuevas bases.

Comunicaciones.—Se acordó pasar a informe de la Comisión interministerial y asesoría jurídica el estudio que presentó el ministro sobre el contrato entre el Estado y la Compañía Telefónica.

Las sesiones del Congreso

Ortega y Gasset dice que España debe transformarse avanzando pausadamente

Por telégrafo

Madrid.—Bajo la presidencia de Besteiro celebró sesión el Congreso.

Bello pide que se nombre una comisión revisora de las fundaciones docentes.

Nararro expone la situación que atravesaba Cartagena por falta de agua.

Albornoz le contesta que lo están asediando a peticiones y dice cuando los expedientes estén en Fomento y en condiciones para su resolución, ésta no se demorará.

Sigue la interpelección sobre la Mancomunidad del Ebro, y Algora termina su discurso leyendo las conclusiones de los regantes.

En el orden del día, sigue el debate sobre el proyecto de Constitución.

Rojí lee un discurso censurando el dictamen.

Protesta de que se excluya de ocupar la presidencia de la Resoluble a los sacerdotes y militares.

Impugna el divorcio.

Companys anuncia que el articulado dependerá de las aspiraciones autonómicas de Cataluña. Esta abre el corazón a todas las posibilidades de la República.

José Ortega Gasset considera el dictamen útil y transcendental afirmando que si la República no atiende a las provincias peigrará.

Aboga por la transformación del pueblo trabajador.

Considera la religión como una espada que tiene su puño en Roma y la punta en todas partes.

Entiende que España debe transformar y avanzar pausadamente como las estrellas.

El orador es ovacionado.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 4

Por telégrafo	de la noche
Interior 4%	81'25
Amortizable 5%	78'0
Idem 4%	89'00
Banco de España	514'00
Tabacos	170'00
Francos	48'97
Libras	54'50
Dollars	11'21
Liras	58'65

Diario Religioso

SEPTIEMBRE—1931

Este mes consta de 30 días. Está consagrado a San Miguel Arcángel.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro y media.

Toque de oraciones, por la tarde a las seis y tres cuartos.

SANTORAL

Día 5

Sábado.—San Lorenzo Justino, no, Rómulo y Santa Obedia.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Día 5.—En Madre de Dios.

Día 6.—En San Antolín.

Cultos

NOVENA A SAN JOAQUIN

En San Pedro.—Por la mañana durante la misa de ocho y por la tarde al toque de Oraciones, con solemnidad.

Un importante escrito

Las Instituciones agrarias de la provincia y la nueva estructuración del régimen de propiedad

(Conclusión)

Creemos que será bastante difícil señalar una razón de justicia que pueda conhonstar esta irritante diferencia.

Lo que en nuestra opinión procede hacer únicamente es obligar a que cada finca se ponga en las debidas condiciones de producción, que produzca la tierra lo que deba producir y solo cuando a juicio del personal técnico no se hagan por el propietario aquellos trabajos o se implanten aquellas reformas que la función social de la propiedad impone entonces se le expropie.

En cuanto al precio de expropiación entendemos que debe regularse en la misma forma que cuando para obras de pública utilidad se lleva a cabo, es decir fijándolo como función de los distintos elementos que deban integrarlo ya que el líquido imponible no puede ser por sí solo base suficiente, pues las fincas por sus condiciones y por su situación tienen valores que aunque no hayan sido tomados en cuenta para fijar el líquido imponible entrañarían una profunda injusticia el que se prescindiera de ello en el momento de estimar la tierra para su enagenación así lo tiene reconocido la jurisprudencia, declarando que para las expropiaciones deben tener muy presentes las cotizaciones medias de fincas análogas por su situación y sus condiciones en la localidad.

Para terminar este punto y aunque ya queda indicado más arriba, queda aquí reiterado la necesidad de una institución crediticia que facilite los medios de adquisición a los arrendatarios que carezcan de ellos. Esta institución podría constituirse con aportaciones que hicieran el Estado, la provincia y el municipio y el concurso de los particulares.

La cooperación de estos podría lograrse por la adquisición de cédulas hipotecarias expedidas por la Institución y amortizables a diez años a las que el Estado avalaría un módico interés concediéndosele tam-

bien el beneficio de poder ser pignoras con las limitaciones que pa reciesen prudentes en el Banco Nacional o en los particulares.

Llegado el caso de enagenación o expropiación de una finca con el auxilio de esta institución de Crédito podría procederse de esta forma: El arrendatario o los Sindicatos de obreros que para este fin se constituyesen habrían de abonar en efectivo metálico el cuarenta por ciento de la cantidad convenida como precio, el otro cuarenta por ciento lo abonaría también en metálico la Institución; a cuya garantía quedaría adscrita la finca mientras no se cancelase el débito y el veinte restante lo percibiría el propietario en cédulas de las indicadas.

Si las Entidades Agrarias murcianas en su deseo de armonía, llevados sus concesiones a su grado máximo, han tenido la fortuna de encajar en el espíritu gubernamental y parlamentario de los presentes momentos, se sentirán satisfechos por estimar que con ello habrán servido a la República y laborado por el engrandecimiento de la Patria.

Y para terminar y a fuerza de imparcialidad, debemos hacer constar que por los representantes del partido judicial de Caravaca, se presentó en la reunión de Entidades agrícolas de la provincia celebrada en 13 de los corrientes, voto particular al presente escrito, que dice «Debe existir libertad absoluta de contratación entre propietarios y colonos, en cuanto a las distintas formas de explotación de la tierra y reparto equitativo de sus beneficios, con garantía y protección para la propiedad y estabilidad para el colono, con arreglo a su contrato».

Murcia 20 de Agosto de 1931.—El Presidente de la Cámara Agrícola provincial, Antonio Fonate.

Doctor Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta 7. Murcia.—De 11 a 1

COLEGIO SAN ANTONIO

Dirigido por DON ANTONIO MORALES ROCAMORA y regentado por DON CARMELO MENCHÓN LIMORTE

En este antiguo y acreditado centro de enseñanza que la abierta la matrícula desde primero de octubre para las clases siguientes: Instrucción Primaria en sus tres grados: Párvulos, Elemental y Superior.

Segunda Enseñanza completa.—Academia preparatoria para carreras especiales.—Sección de Ciencias.—Carreras de Ingenieros-Arquitectos.—Estudios de Matemáticas.

Dirigida por Don Rafael Sánchez Gutiérrez, Don Alejo González y Don Lázaro Ruiz, Comandantes de Artillería.

Academia para las carreras facultativas de Derecho, Filosofía y Letras

Los alumnos que concurren a este Colegio son: Internos, Externos, medios pensionistas y permanentes.—Midasen Reglamentos.

ALMACENES C. C. C.

Floridablanca, 30

Barrio del Carmen

Telefono, 2747

Materiales de construcción en general

Precios sin competencia

Cemento «Landfort» Pts. 5'50 saco

Cemento «Hercules» » 5'25 »

Cemento «Calamar» » 5'00 »

Grandes existencias en Pavimentos, Tejas Alicatadas, Azulejos, Cal Hidráulica

MATERIAL SANITARIO

El Almacén que vende más barato

CINE POPULAR

DOMINGO 6 de SEPTIEMBRE

Desde las tres y media tarde

El grandioso drama americano en 5 partes.

Un vaquero con galas

Interpretada por formidable actor Wally Wales

La grandiosa producción en 5 partes, titulada

El caballero alerta

Interpretada por el famoso artista Fed Humes

Exprés Gafemo

Café ideal sistema «Pavoni» CAFE RIQUISIMO Y DE CONFECION RAPIDA

De Venta:

BAZAR MURCIANO

y en su filial

FIN DE SIGLO

Se alquila local amplio, con agua, para almacén o cochera.—Tiro Alto 28.

DOCTOR HERNANDEZ-BOS

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS

Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)

Horas de consulta: de diez a doce

Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526, y domicilio, 1521

Murcia.

Academia de Comercio

dirigida por

Federico Díez Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

LABONERIAS, 14

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuacion se expresan:

Los 50 kilos

HORTALIZAS

Patatas. 20'00; Tomates. 12'50; Bajasas 37'50; Pimientos menudos 22'50; Pimientos gordos 25'00; Bonitos. 00'00; Chirivías. 17'50; Nueces. 0'00; Cebolla seca 6'00; Guisantes 00'00; Alcachofas 00'00; Habes. 00'00; Ajos secos 00'00; Ajos. 00'00; Cardos. 00'00.

FRUTAS

Melocotones. 5'00; Manzanas. 6'00; Ciruelas. 30'00; Peras 22'50; Peras 00'00; Peras. 00'00; Albaricoques. 00'00; Nísperos. 12'40; Cerezas. 00'00; Melones. 15'00; Naranjas 0'00; Limones 12'50; Sardas. 7'50; Dátiles. 00'00; Granadas. 00'00; Uvas 30'00.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totanera. 12'00; Calabazas tiernas 0'00; Papinos 0'00; Cebolla tierna. 0'00; Berengenas 0'25; Ajos tiernos. 0'00; Lechugas. 0'00; Coles. 0'00; Coliflores. 0'00; Rabanos 0'40 Acelgas. 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; Pescadilla 4'00; Atún 5'00; Mero 5'00; Calzón 2'00; Emperador 2'00; Paje 3'00; Besugo 3'00; Calamares 6'00; Jibias 3'00; Pulpos 0'00; Gailinas 0'00 Dorada 0'00; Mújol 0'00; Magras 2'00; Bacalao. 0'00; Salmonetes. 6'00; Sardina 1'60; Boga 0'00; Boquerón 0'00; Chirrote 0'00.

MARISCOS

Langostinos 00'00; Gambas 5'00; Almejas. 1'60; Langostinos 0'00.

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia
SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABANA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA .1,25 Y 0,80 PESETAS.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Abril de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor, C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril; de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor, INFANTA ISABEL, DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, &c. Las comodidades, y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor, MANUEL ARNOS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Río Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona, el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan, de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Mayo.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad
Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrubi; en Oviedo (La Monjoja); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Ferrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necol; Colas; Materias Colorantes; Colorantes; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Casa; Cartuchería cargada y vacía de las más famosas marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para casa; Armas, etc., etc. Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MADRID, don GERMÁN LOPEZ, calle de Angel Guirao, núm. 1 (antigua Casa de E. Górriz y Mañá).

Hospital de la Cruz Roja

HORA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José V. Mader Maxón, lunes, miércoles y viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, lunes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don Ang. Martín Fernández, lunes, miércoles y viernes a las cinco de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Palasón Clemares, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amador Sánchez, martes y sábados a las cinco de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de transmisión Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso Dr. don Miguel Ángel Cremades, martes, jueves y sábados a las 11.

Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Soría, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Saiz, martes, miércoles, jueves y viernes a las 11.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernández, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Laboratorio Dr. Consejo, todos los días a las once.

Electrología Dr. Saiz, lunes, miércoles y viernes a las once.

Magnífico regalo

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiera, a plazos pequeños, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Sólo la encuadernación suelta costaría a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles. Pida detalles y fotografía a Centro Librero Hispano Americano. CORDOBA

Señas

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo en caso de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas: 5.000.000. Capital desemborsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1870	195.238'71	72.767'88	65.096'28	44.225'79
1880	875.990'65	128.151'87	125.830'21	217.281'58
1890	774.204'15	199.848'76	258.101'88	672.688'85
1900	1.308.208'45	670.650'08	484.401'15	846.785'90
1910	2.418.578'12	969.214'75	806.191'04	1.188.978'04
1920	11.905.840'79	5.247.360'28	8.978.568'19	9.280.765'46
1930	22.581.471'77	11.880.017'58	8.864.258'09	7.886.275'18

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1931
DELEGADO EN MURCIA:

AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA, NUM. 1

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTÉSTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, Inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Bañeras Rister

Desde 150 pesetas en adelante. Inodoros completos, desde 50 pesetas en adelante. Lavabos completos, desde 20 pesetas en adelante. Juegos de baño completos, desde 50 pesetas. — BRUGAR LAS Y G. — Teléfono, número 1.939. — Sociedad, 10. — Murcia.

Un abanico

primoroso, elegante lo encontrará usted en el Bazar Murciano y en su filial Fin de Siglo

ROQUERA UN PARQUEER

EL JUEGO DE MODA De venta en el Bazar Murciano y Fin de Siglo

Si necesita V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de fotos de filiación voluntaria. Cumplimentar exhortaciones y presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero dirigirse a

MADRID INFORMACION
Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7.
MADRID

LA DEMONIO DEL JUEGO

—¿Qué odiosa falsedad! Heoarme pasar por un ingrato, por un ingrato!—murmuró el joven, elevando las manos al cielo.
Y volviéndose de nuevo hacia el juez, prosiguió:

—En la última recepción que hubo en esta casa, el señor Tarohi me dijo que un negociante extranjero que que se permaneciese oculto, me reembolsaría las diez mil coronas. Solo y en secreto, yo debí llevar a su pabellón para cambiar el recibí buenas letras contra Italia. Cuando salí,

Jailo, el criado de Simón, me empujó en una butaca que ocultaba un sepo en el cual mi cuerpo fué aprisionado y violentamente sujeto por resortes de acero. Entonces Simón Tarohi se me apareció con un puñal en la mano; arrancóme el reconocimiento de su deuda y lo destruyó ante mis ojos. Después que hundí el puñal en el pecho; pero el arma fué detenida por un smuleto de cobre suspendido de mi pecho. Una herida que me infligió en el cuello le pareció mortal; durante un momento sentí que mi sangre brotaba a torrentes; y cerrando los ojos, di a la vida el último adiós...

Inconspicuo acaso, el viejo Doctor había des envalnado su espalda y parecía tener gran peso de esos de ejercer a Tarohi; pero la severa mirada del juez lo contrajo. Sin embargo, continuó sosteniendo la empuñadura del arma y murmurando ardientes amenazas contra el asesino, que continuaba con la cara vuelta hacia la pared.

—Desperté en un sombrío calabozo—prosiguió Jerónimo—al borde de una fosa recién abierta y que me había sido preparada para el

eterno reposo. Cuando Jailo fué para enterrar mi cadáver, hallóme vivo. Quiso matarme, pero reconoció el smuleto que tendía hacia él para protegerme. ¡Estaba salvado! La anciana alega que me había dado el smuleto para recomponerme por haberle librado de la esclavitud de los turcos, era la madre de Jailo. Esa misma noche el señor Tarohi dió a su criado vino envenenado. Jailo murió en mis brazos declarándose que el señor Tarohi había pagado al bandido Craverio para asesinarme. Durante unas horas trabé para salir del jardín. La milagrosa protección del Señor sobre mí se ha cumplido. ¡Híme aquí, salvado de la más espantosa muerte y en medio de cuanto me es querido en la tierra!

Jerónimo se volvió junto a M. ría, que elevaba hacia él los ojos llenos de lágrimas y daba gracias a Dios por la milagrosa conservación de su prometido. Pero la voz imperiosa del juez resonó en la estancia; se supuso lo que iba a ocurrir y todos miraron, estremeciéndose, a Simón Tarohi.

Este, poseído de un espanto extraño, había

comprendido el significado de la orden del juez. Púsose de rodillas, arrojóse hasta el centro de la sala, y tendidos los brazos y bañados los ojos exclamó:

—¡Oh señor Van Schoonhoven, Jerónimo! Me he hecho culpable de un crimen horrible; merezco vuestro odio, vuestro desprecio, merezco la muerte... Pero ¡perdon! ¡piedad! ¡tenedme compasión! ¡Evitadme la vergüenza del patíbulo! ¡No castigadme a mi familia con una eterna infamia! ¡Dadme huir al otro extremo del mundo! ¡Ah, perdón, perdón! ¡No me entreguéis al verdugo!

En el umbral del salón aparecieron cinco agentes de la justicia.

—¿Qué ordena el señor juez?—preguntó el jefe de ellos.

—Que le aten a ese hombre las manos a la espalda—contestó el magistrado.

—¡Oh Dios! ¡Atarme las manos a mí! ¡Agarradme como a un ladrón!—exclamó Tarohi, con horror.